LA ATRACCIÓN ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO

Dios nos creó, varones y hembras; la diferenciación de los sexos fue una característica esencial de nuestra existencia premortal.

por el élder Dallin H. Oaks
del Quórum de los Doce Apóstoles

El Creador instituyó la atracción entre el hombre y la mujer para asegurar la perpetuación de la vida mortal así como el acercamiento entre marido y mujer en el marco familiar que Él prescribió para el logro de Sus propósitos, incluso la crianza de los hijos.

Todo Santo de los Últimos Días sabe que Dios ha prohibido todas las relaciones sexuales fuera de los vínculos del matrimonio. Asimismo, la mayoría de nosotros estamos familiarizados con la enseñanza del Salvador de que un hombre peca cuando mira a una mujer para codiciarla (véase Mateo 5:28; D. y C. 42:23; 63:16).

El Creador instituyó la atracción entre el hombre y la mujer para asegurar la perpetuación de la vida mortal así como la unión entre marido y mujer en el marco familiar que Él prescribió para el logro de Sus propósitos, incluso la crianza de los hijos. Por el contrario, el desviarse de los mandamientos de Dios en lo que respecta al uso de los poderes procreadores es un grave pecado. El presidente Joseph F. Smith enseñó:

"La unión sexual es lícita en el matrimonio, y si se participa en ella con recta intención, es honorable y santificadora; pero fuera de los vínculos del matrimonio, el acto sexual es un pecado degradante, abominable a la vista de Dios".[1]

Algunos Santos de los Últimos Días tienen que hacer frente a la confusión y al dolor que son el resultado del que un hombre o una mujer tome parte en un acto sexual con una persona del mismo sexo, o incluso del que una persona tenga sentimientos eróticos que

ADÁN Y EVA ARRODILLADOS ANTE UN ALTAR, POR DEL PARSON.

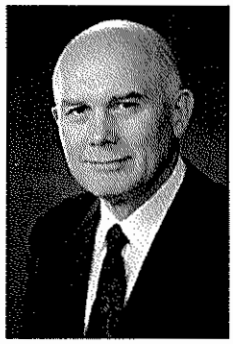

Élder Dallin H. Oaks

podrían llevar hacia tal comportamiento. ¿En qué forma deben reaccionar los líderes de la Iglesia, los padres y los demás miembros de la Iglesia cuando se encuentren frente a frente con los retos religiosos, emocionales y familiares que acompañan a tal comportamiento o sentimientos? ¿Qué le decimos al joven o a la señorita que nos revela que se siente atraído[a] o que tiene pensamientos o sentimientos eróticos hacia personas del mismo sexo? ¿En qué forma debemos responder cuando una persona nos dice que es homosexual o lesbiana y que la evidencia científica "prueba" que él o ella "nacieron así"? ¿Cómo debemos reaccionar cuando personas que no tienen nuestras mismas creencias religiosas nos acusan de ser intolerantes o despiadados porque afirmamos que los sentimientos eróticos hacia una persona del mismo sexo son anormales y que cualquier conducta sexual de esa naturaleza es pecado?

DOCTRINAS DEL EVANGELIO

La actitud que tengamos hacia esas preguntas la prescriben las doctrinas del evangelio que sabemos son verdaderas.

1. Dios nos creó "varón y hembra" (D. y C. 20:18; Moisés 2:27; Génesis 1:27). La diferenciación de los sexos fue una característica esencial de nuestra existencia premortal.[2]

2. El objetivo de la vida terrenal y de la misión de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días es preparar a los hijos y a las hijas de Dios para su destino: llegar a ser como nuestros Padres Celestiales.

3. Nuestro destino eterno —la exaltación en el reino celestial— se logra únicamente mediante la expiación de Jesucristo (mediante la cual llegamos a quedar de nuevo "inocentes" y podemos permanecer "inocente[s] delante de Dios" [D. y C. 93:38]) y está únicamente al alcance del hombre y de la mujer que hayan concertado los convenios del matrimonio eterno en un templo de Dios (véase D. y C. 131:1–4; 132) y hayan sido fieles a ellos.

4. Mediante el plan misericordioso de nuestro Padre Celestial, las personas que tengan el deseo de hacer lo correcto, pero que, sin que tengan ninguna culpa de ello, no puedan tener un matrimonio eterno en la vida terrenal, tendrán la oportunidad de hacerse acreedores de la vida eterna después de esta vida si guardan los mandamientos de Dios y son fieles tanto a los convenios bautismales como a los demás convenios.[3]

5. Además del efecto purificador de la Expiación, Dios nos ha dado el albedrío: el poder de elegir entre lo bueno (el sendero de la vida) y lo malo (el sendero de la muerte espiritual y la destrucción [véase 2 Nefi 2:27; Moisés 4:3]). A pesar de que las circunstancias de la vida terrenal pueden limitar nuestra libertad (tales como restringir la manera de movilizarnos o el poder para actuar en ciertos casos), cuando llegamos a la edad o la etapa de responsabilidad (véase Moroni 8:5–12; D. y C. 68:27; 101:78), ningún poder terrenal o espiritual puede despojarnos de nuestro albedrío.

6. Con el fin de lograr una de las finalidades de la vida terrenal, es esencial que seamos probados, que nos enfrentemos con la oposición para ver si guardaremos los mandamientos de Dios (véase 2 Nefi 2:11; Abraham 3:25–26). Con el fin de proporcionarnos esa oposición, a Satanás y a sus seguidores se les permite que nos tienten a utilizar nuestro albedrío y nuestra libertad para elegir lo malo y pecar.

7. Ya que Satanás "busca que todos los hombres sean miserables como él" (2 Nefi 2:27), él dirige sus esfuerzos

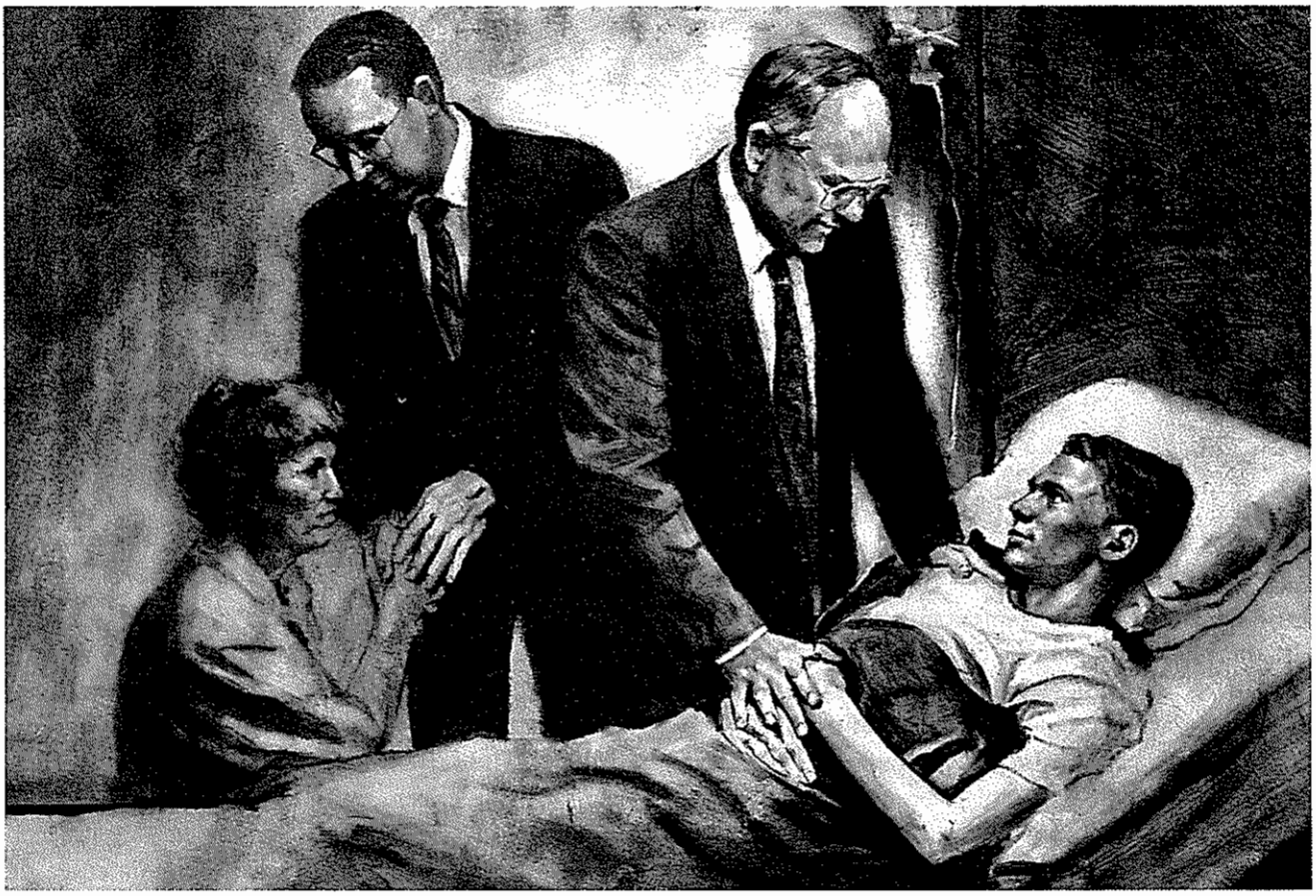

ILUSTRADO POR DEL PARSON.

Debemos brindar compasión a las personas que padezcan enfermedades, incluso a las que estén infectadas con el VIH o que estén enfermas de SIDA (ya sea que la hayan contraído o no a través de relaciones sexuales). A esas personas les debemos extender la invitación a participar en las actividades de la Iglesia.

más tenaces hacia su tarea de animar a las personas a que realicen actos que frustren el plan que Dios tiene para Sus hijos. Él trata de socavar el principio de la responsabilidad individual, de persuadirnos a abusar de los poderes sagrados de la procreación, de que los hombres y las mujeres dignos no se casen ni tengan hijos, y de sembrar la confusión en cuanto a lo que significa ser varón o hembra.

8. En todo ello, el diablo, que no tiene cuerpo, trata de persuadir a los mortales para que corrompan sus cuerpos "esco[giendo] la muerte eterna según el deseo de la carne... que da al espíritu del diablo el poder de cautivar, de hundir[los] en el infierno, a fin de poder reinar sobre [ellos] en su propio reino" (2 Nefi 2:29).

9. La Primera Presidencia ha declarado que "existe una diferencia entre pensamientos y sentimientos inmorales y participar en comportamientos tanto heterosexuales como homosexuales".[4] A pesar de que los pensamientos inmorales son menos serios que el comportamiento inmoral, es preciso que resistamos esos pensamientos y que nos arrepintamos de ellos, porque sabemos que "nuestros pensamientos también nos condenarán" (Alma 12:14). Los pensamientos inmorales (y los sentimientos de menor consecuencia que conducen a ellos) pueden resultar en un comportamiento pecaminoso.

10. Debido al gran amor que Dios tiene para Sus hijos, aun a los peores pecadores (o a casi la mayoría de ellos) al final se les recompensará con una asignación a un reino de gloria.[5] Las personas que hayan vivido una vida justa y hayan recibido la mayoría de las ordenanzas de salvación pero que no reúnan los requisitos para recibir la exaltación mediante el matrimonio eterno, serán salvas en un lugar menor en el reino celestial en el que no hay aumento eterno (véase D. y C. 131:1–4).

11. En medio de los retos y las decisiones de la vida terrenal, todos estamos sujetos al mandamiento del Salvador de "am[arnos] unos a otros" (Juan 15:12, 17). La Primera Presidencia declaró recientemente:

"Se nos pide que seamos más bondadosos los unos con los otros, más corteses y que estemos más dispuestos a perdonar; se nos pide que seamos más lentos para la ira y

que estemos más prontos para ayudar; se nos pide que extendamos la mano de amistad y que detengamos la mano del castigo. Se nos exhorta a ser verdaderos discípulos de Cristo, a amarnos unos a otros con verdadera compasión, porque es así como Cristo nos amó a nosotros".[6]

La bondad, la compasión y el amor son poderosos instrumentos que nos fortalecen para llevar las pesadas cargas que, sin culpa nuestra, se nos hayan impuesto, y para hacer lo que sabemos es lo correcto.

LA APLICACIÓN DE LAS DOCTRINAS Y DE LAS RESPONSABILIDADES

Estas doctrinas, mandamientos y responsabilidades nos sirven de guía para dar respuesta a las preguntas que previamente se han mencionado en este artículo.

Obviamente, nuestras doctrinas censuran a aquellos que cometen actos de violencia, físicos o verbales, en contra de aquellas personas que se piensa que participan en un comportamiento homosexual o lesbiano.

Debemos brindar compasión a las personas que padezcan enfermedades, incluso a las que estén infectadas con el VIH o que estén enfermas de SIDA (ya sea que la hayan contraído o no a través de relaciones sexuales). A esas personas les debemos extender la invitación a participar en las actividades de la Iglesia.

Al aplicar la distinción que hace la Primera Presidencia al asunto de las relaciones entre personas del mismo sexo, debemos diferenciar entre (1) "pensamientos y sentimientos" homosexuales (o lesbianos), los cuales se deben resistir y llevar por otro camino, y (2) "los actos homosexuales" (lo cual es un pecado serio).

Debemos destacar que las palabras *homosexual, lesbiana* y *afeminado* son adjetivos que describen pensamientos, sentimientos o comportamientos particulares. Debemos evitar emplear estas palabras como sustantivos para señalar características particulares o personas específicas; nuestra doctrina religiosa impone este uso.

No está bien usar esas palabras para indicar un *estado*, ya que esto implica que una persona es destinada, desde el nacimiento, a una circunstancia en la que no tiene voz en lo que respecta al asunto tan sumamente importante del *comportamiento* sexual.

Los sentimientos son otra cosa; algunos parecen ser innatos mientras que otros resultan de las experiencias terrenales. Además, algunos sentimientos son el resultado de una compleja interacción de la naturaleza y de que se fomenten esos sentimientos. Todos experimentamos algunos sentimientos que nosotros no elegimos, pero el Evangelio de Jesucristo nos enseña que, no obstante, tenemos el poder para resistir y reformar nuestros sentimientos (según sea necesario) para garantizar que no nos lleven a abrigar pensamientos indebidos o a participar en un comportamiento pecaminoso.

Las personas poseen características físicas y puntos susceptibles diferentes a las diversas presiones físicas y emocionales que tal vez afronten en su entorno tanto en la niñez como en la edad adulta. Nosotros tampoco elegimos esos puntos susceptibles personales, pero sí elegimos las actitudes, prioridades, comportamiento y estilo de vida que les adjudiquemos, y tendremos que dar cuenta de ellos.

La diferencia que existe entre nuestra libertad y nuestro albedrío es esencial para nuestra posición doctrinal en estos asuntos. Las diversas circunstancias de la vida terrenal pueden poner un límite a nuestra libertad, pero las fuerzas externas no pueden limitar el don de Dios del albedrío, ya que en él se basa la forma en que tendremos que responder ante Él. El contraste que existe entre la libertad y el albedrío se puede ilustrar en el contexto de un progreso hipotético de sentimientos, a pensamientos, a comportamiento, a adicción. Este tipo de progreso se puede apreciar mejor en una variedad de asuntos, tales como los juegos de azar y el uso del tabaco y del alcohol.

Del mismo modo que algunas personas tienen sentimientos diferentes de los demás, algunas parecen ser excepcionalmente más susceptibles a ciertas acciones, reacciones o adicciones. Tal vez esos puntos susceptibles sean innatos o se adquieran sin que sea la elección o la culpa de la persona, tal como la enfermedad desconocida a la que el apóstol Pablo se refirió como "un aguijón en mi carne, un mensajero de Satanás que me abofetee, para que no me enaltezca sobremanera" (2 Corintios 12:7). Una persona quizás tenga una predisposición a los juegos de azar, pero, a diferencia de aquellas que sólo tienen un interés pasajero por el juego, se convierte en un jugador empedernido. A otra persona tal vez le guste el tabaco y

sea susceptible a volverse adicta al mismo; otra quizás sienta una fuerte atracción hacia el alcohol y sea vulnerable a convertirse rápidamente en una alcohólica. Otros ejemplos podrían incluir el carácter violento, un espíritu contencioso, una actitud codiciosa, etc.

En cada caso (y en otros que se podrían mencionar), los sentimientos y las demás características que aumentan la vulnerabilidad a cierto comportamiento quizás tengan alguna relación con lo hereditario. Pero esa relación probablemente sea muy compleja. El factor hereditario tal vez no sea nada más que una mayor probabilidad de que la persona adquiera ciertos sentimientos si le salen al paso influencias particulares durante los años formativos. Pero a pesar de nuestros diferentes puntos de susceptibilidad o vulnerabilidad, que representan solamente las variaciones en nuestra libertad mortal (en la tierra sólo somos "libres según la carne" [2 Nefi 2:27]), seguimos siendo responsables del ejercicio de nuestro albedrío, tanto en los pensamientos que abriguemos como en el comportamiento que elijamos. En un discurso que pronuncié hace varios años en la Universidad Brigham Young analicé este punto:

"La mayoría de nosotros nacemos con (o desarrollamos) aguijones en la carne, algunos de ellos más visibles y más graves que otros. Todos parecemos ser propensos a un trastorno u otro, pero cualesquiera sean estos puntos susceptibles, poseemos la voluntad y el poder para dominar nuestros pensamientos y acciones. Esto debe ser así. Dios ha declarado que nos hará responsables de lo que hagamos y de lo que pensemos, de modo que debemos elevar las riendas de nuestros pensamientos y de nuestras acciones mediante el ejercicio de nuestro albedrío. Una vez que hayamos llegado a la edad o a la etapa de responsabilidad, la afirmación 'es que así nací' no sirve para excusar nuestras acciones o pensamientos que no estén en conformidad con los mandamientos de Dios. Debemos aprender a vivir de tal manera que una debilidad mortal no nos impida lograr la meta que es eterna.

"Dios ha prometido que consagrará nuestras aflicciones para nuestro provecho (véase 2 Nefi 2:2). Los esfuerzos que hagamos por tratar de superar cualquier debilidad hereditaria [o adquirida] nos infundirán una fortaleza espiritual que nos acompañará a través de la eternidad. Por eso, cuando Pablo oró tres veces para que

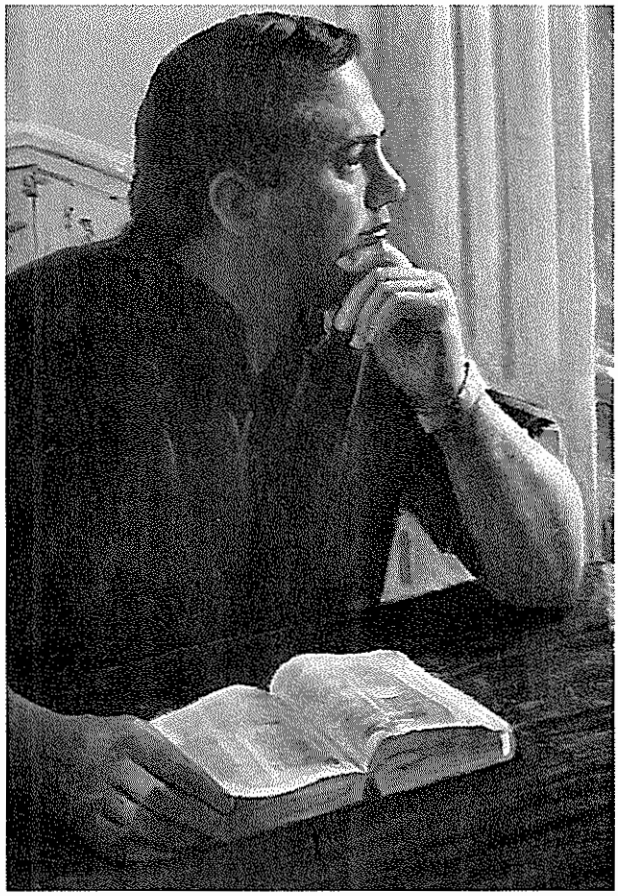

ILUSTRADO POR DEL PARSON.

"Es bastante lo que desconocemos en cuanto al grado de libertad que tenemos en vista de los diversos aguijones en la carne que nos afligen en la vida terrenal; pero, de esto estamos seguros: *todos* tenemos nuestro libre albedrío y Dios nos hará responsables de la forma en que lo utilicemos en nuestros pensamientos y acciones. Eso es fundamental".

le fuese quitado el 'aguijón en [la] carne', el Señor le contestó: 'Bástate mi gracia; porque mi poder se perfecciona en la debilidad' (2 Corintios 12:9). Obediente, Pablo concluyó diciendo:

"'...Por tanto, de buena gana me gloriaré más bien en mis debilidades, para que repose sobre mí el poder de Cristo.

"'Por lo cual, por amor a Cristo me gozo en las debilidades, en afrentas, en necesidades, en persecuciones, en angustias; porque cuando soy débil, entonces soy fuerte' (2 Corintios 12:9–10).

"Cualesquiera sean nuestras tendencias o sentimientos, éstos no nos pueden subyugar a las consecuencias eternas a menos que ejercitemos nuestro libre albedrío para hacer o pensar las cosas que estén prohibidas por los mandamientos de Dios. Por ejemplo, el ser propensos

al alcoholismo menoscaba la libertad de la víctima de participar del alcohol sin volverse adicta al mismo, pero su libre albedrío le permite abstenerse y de ese modo escapar de la debilidad física producida por el alcohol, así como de la deterioración espiritual de la adicción.

"...Cuidémonos del argumento de que por motivo de que una persona experimente fuertes impulsos hacia un acto en particular, no posee el poder de elección y que, por tanto, no es responsable de sus actos. Esta afirmación se opone diametralmente a las aserciones más fundamentales del Evangelio de Jesucristo.

"Satanás desea hacernos creer que no somos responsables en esta vida, lo cual es lo que trató de lograr mediante su oposición en la existencia preterrenal. La persona que insiste en que no es responsable del ejercicio de su libre albedrío debido a que 'nació así', trata de hacer caso omiso del resultado de la guerra que hubo en los cielos. Sí *somos* responsables de nuestros actos, y, si afirmamos lo contrario, nuestras tentativas no vienen a ser más que parte de las tentativas del adversario.

"La responsabilidad individual es una ley de la vida; se aplica tanto en la ley de los hombres como en la ley de Dios. La sociedad espera que la gente sea responsable de dominar sus impulsos a fin de que podamos vivir en una sociedad civilizada. Dios espera que Sus hijos sean responsables de controlar sus impulsos a fin de que guarden Sus mandamientos y logren su destino eterno. La ley no justifica al hombre impaciente que se entrega a su impulso de dispararle al que le colma la paciencia, ni al avaro que cede al ímpetu de robar, ni al perverso que cede al impulso de satisfacer sus apetitos sexuales con los niños...

"Es bastante lo que desconocemos en cuanto al grado de libertad que tenemos en vista de los diversos aguijones en la carne que nos afligen en la vida terrenal; pero, de esto estamos seguros: *todos* tenemos nuestro libre albedrío y Dios nos hará responsables de la forma en que lo utilicemos en nuestros pensamientos y acciones. Eso es fundamental."[7]

LAS PERSPECTIVAS DE LA CIENCIA

A diferencia de nuestro punto de vista doctrinal, muchas personas enfocan los problemas de la atracción entre personas del mismo sexo puramente desde el punto de vista de la ciencia actual. A pesar de que reconozco que no poseo la idoneidad de un científico, con la ayuda de las publicaciones científicas, así como del asesoramiento de científicos y de profesionales competentes, intentaré rebatir la aseveración de las personas que afirman que los descubrimientos científicos prueban que los que se consideran homosexuales y lesbianas "nacieron así".

Vivimos en una época en la que se están realizando aceleradamente nuevos descubrimientos científicos en lo que respecta al cuerpo humano; sabemos que las características hereditarias esclarecen muchas de las características físicas que poseemos. Al mismo tiempo, sabemos que los factores psicosociales, como las relaciones entre padres e hijos y entre hermanos (especialmente durante los años formativos), y la cultura en la que vivimos, influyen profundamente en nuestro comportamiento. La controversia en cuanto a si —o hasta qué grado— cierto comportamiento es consecuencia de la "naturaleza" o de la "práctica" del mismo, es sumamente antigua. Su aplicación al tema de los sentimientos y el comportamiento con personas del mismo sexo es sólo una manifestación de un tema más complejo en el que el conocimiento científico aún está en su infancia.

Algunos científicos niegan que el comportamiento tenga nada que ver con las influencias genéticas;[8] otros, apoyan la evidencia o las teorías que indican que "existe suficiente evidencia respecto a la influencia genética en la orientación sexual".[9]

Nosotros, naturalmente, reconocemos que existen evidencias de que factores hereditarios justifican la predisposición a ciertas enfermedades, como algunas clases de cáncer y otros padecimientos tales como la diabetes mellitus. Existen teorías y algunas evidencias de que el aspecto hereditario es un factor que tiene que ver con la predisposición a diversos trastornos relacionados con el comportamiento, como por ejemplo, la agresión, el alcoholismo y la obesidad. Es fácil generar una hipótesis de que el aspecto hereditario desempeñe una función en la orientación sexual de la persona. Sin embargo, es importante tener presente, como lo reconocen dos autoridades en la materia que apoyan este planteamiento, que el que una persona quizás nazca con ciertas características debido a que su padre o su madre las hayan tenido, no significa que esa persona las tenga también. Es probable que la mayoría de

las características deriven de aquello con lo que se nace así como del ambiente en el que se vive.[10]

Cualquiera que sea la opinión de los científicos en cuanto a la aceptación completa o al rechazo total de la noción de que el aspecto hereditario tenga que ver con el hecho de que una persona sea homosexual, la mayoría de la gente está de acuerdo en que no existe suficiente evidencia hoy día para respaldar ninguna de esas opiniones y en que se deberán llevar a cabo estudios científicos adicionales antes de que se llegue a una conclusión al respecto.

Un estudio de 56 pares de gemelos varones idénticos en el que uno de cada par se clasificaba él mismo como "homosexual" reveló que el 52 por ciento de sus compañeros gemelos también se clasificaban ellos mismos como homosexuales.[11] Un estudio similar de gemelas idénticas reveló aproximadamente la misma proporción de compañeras gemelas que se clasificaban ellas mismas como lesbianas (34 de 71 pares, o sea, 48 por ciento).[12] Si estos estudios demuestran alguna influencia hereditaria en lo que impulse a un hombre o a una mujer a clasificarse a sí mismo[a] como homosexual o lesbiana, es obvio que esa influencia no es conclusiva.

Un destacado científico hizo la siguiente observación: "Aun el gemelo idéntico de un hombre homosexual tiene un 50 por ciento o más de probabilidades de ser heterosexual, a pesar de que lleve los mismos genes y sea criado por los mismos padres".[13] Debemos recalcar que los resultados de esos estudios (y de otros que se describen más adelante) se basan en la forma en que los participantes eligieron clasificarse a sí mismos, lo cual constituye una base incierta para las conclusiones científicas, ya que "entre los médicos y los científicos encargados del estudio del comportamiento humano aún no existe una definición universalmente aceptada de la homosexualidad, y mucho menos un consenso en lo que concierne a sus orígenes".[14]

En cualquier campo nuevo de estudio, siempre se da la bienvenida a una nueva fuente de evidencia. En julio de 1993, el Dr. Dean Hamer adquirió fama internacional cuando anunció que había descubierto "una correlación estadísticamente importante entre la herencia de marcadores genéticos [una tira identificable de ADN] en la región cromosomal Xq28 y la orientación sexual entre un grupo selecto de... hombres homosexuales y sus familiares mayores de 18 años". En otras palabras, "parecería que Xq28 contiene un gen que contribuye a la orientación homosexual en los varones".[15] Con el fin de imponerle la interpretación más precisa a su descubrimiento, el Dr. Hamer concluye en un libro subsiguiente:

"Únicamente podemos hacer los mejores cálculos en cuanto a la importancia que la región cromosomal Xq28 tiene en la población masculina en general. Por el lado más positivo, esa región simplemente no podría influir en más de un 67 por ciento de los hombres homosexuales, o sea, la proporción que se 'vincula' a esa región en nuestro selectísimo grupo de hermanos homosexuales. Por el lado menos positivo, si gran parte de la homosexualidad fuera el resultado de factores ambientales, o de un número considerable de genes entre los que existe una influencia recíproca, Xq28 únicamente sería respon-

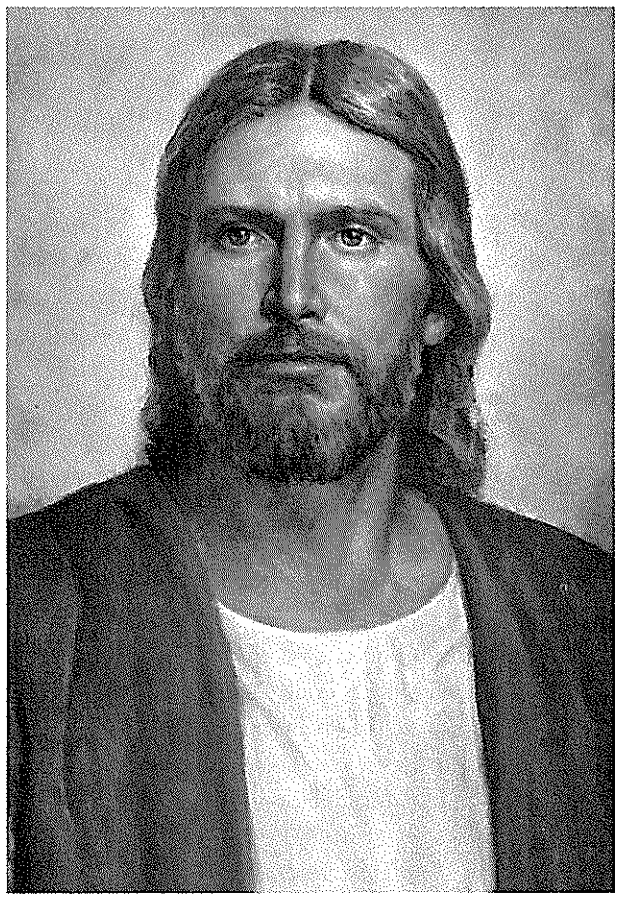

EL SEÑOR JESUCRISTO, POR DEL PARSON

El primer principio del evangelio es fe en el Señor Jesucristo, quien nos concede la luz y la fortaleza para superar los obstáculos de la vida terrenal y utilizar nuestro albedrío divino para elegir el comportamiento que nos conducirá a nuestro destino divino.

sable de un bajo porcentaje en la variación de la orientación sexual masculina. El punto medio, obtenido de la información referente a este tema, y de los estudios disponibles llevados a cabo en gemelos y familias, indican que la región Xq28 influye en aproximadamente de un 5 a un 30 por ciento de hombres homosexuales. La extensa fluctuación de estos cálculos es prueba de que todavía hay mucho por hacer".[16]

"Aproximadamente de un 5 a un 30 por ciento" de hombres que se clasifican a sí mismos como "homosexuales" por cierto no justifica la aseveración de que la ciencia ha demostrado que la "homosexualidad" sea "resultado" de la herencia genética. Un eminente científico señaló dos de las incertidumbres:

"La evidencia que hasta ahora existe de que las características biológicas innatas son el fundamento de la homosexualidad es errónea... La confirmación de la investigación genética que pretende mostrar que la homosexualidad es hereditaria no aclara lo que es hereditario ni la forma en que influye en la orientación sexual".[17]

Al llevar a cabo una evaluación de las teorías biológicas sobre la orientación sexual humana, los doctores Byne y Parsons, del Departamento de Psiquiatría de la Universidad Columbia (Estados Unidos), presentan estas importantes precauciones y sugerencias:

"Es imperioso que los médicos y los científicos que laboran en el campo del comportamiento humano empiecen a comprender las complejidades de la orientación sexual y resistan el deseo de buscar explicaciones simples, ya sean éstas psicológicas o biológicas.

"En la mayoría de las teorías sobre los comienzos de la orientación sexual, es notable que no se mencione la activa función que desempeña la persona en el establecimiento de su identidad... Nosotros optamos por una en la cual los genes o las hormonas no dictan la orientación sexual en sí, sino que favorecen ciertas características de la personalidad, influyendo así en la forma en que una persona y su entorno ejercen una influencia recíproca entre sí a medida que la orientación sexual y otras características de la personalidad se empiezan a desarrollar".[18]

Esta observación, que no es más que una de las muchas indicaciones que han hecho los científicos, es particularmente convincente, ya que tiene en cuenta el elemento vital de la elección individual, que sabemos es un principio verdadero de nuestro estado terrenal.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS OFICIALES Y DE LOS MIEMBROS DE LA IGLESIA

En la carta de fecha 14 de noviembre de 1991 concerniente a la importancia de la ley de castidad, la Primera Presidencia declaró: "Las relaciones sexuales son apropiadas sólo dentro de los lazos del matrimonio entre marido y mujer. Cualquier otra conducta sexual como la fornicación, el adulterio o el comportamiento homosexual o lesbiano, es pecaminosa".

Con el fin de observar esas instrucciones, los oficiales de la Iglesia tienen la responsabilidad de llamar a los transgresores al arrepentimiento y recordarles el principio que el profeta Samuel enseñó a los perversos nefitas: "...todos los días de vuestra vida habéis procurado aquello que no podíais obtener, y habéis buscado la felicidad cometiendo iniquidades, lo cual es contrario a la naturaleza de esa justicia que existe en nuestro gran y Eterno Caudillo" (Helamán 13:38).

Una persona no puede continuar cometiendo pecados serios y seguir siendo miembro de la Iglesia, y, además, se administrarán medidas disciplinarias a los que induzcan a otros a pecar. En la Iglesia no se aplican medidas disciplinarias por pensamientos o sentimientos indebidos (aunque se insta a apartarlos, para desterrarlos), pero debe haber consecuencias por el comportamiento. En el mismo sermón en el que enseñó que a los hombres no se les debía "echar fuera", el Salvador mandó a Sus siervos: "...no permitáis que ninguno a sabiendas participe indignamente de mi carne y de mi sangre... por tanto, si sabéis que un hombre no es digno... se lo prohibiréis" (3 Nefi 18:28–29). El Salvador también mandó: "Pero si no se arrepiente, no será contado entre los de mi pueblo, a fin de que no destruya a mi pueblo" (versículo 31; véase también Mosíah 26:36; Alma 5:56–61). Por consiguiente, si los transgresores no dan oído al llamado al arrepentimiento, los pastores del rebaño de la Iglesia deberán tomar las medidas disciplinarias que correspondan a fin de cumplir con sus responsabilidades divinas.

Al mismo tiempo, debemos saber distinguir entre

ILUSTRADO POR DEL PARSON

El objetivo de la vida terrenal y de la misión de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días es preparar a los hijos y a las hijas de Dios para su destino: llegar a ser como nuestros Padres Celestiales.

actos pecaminosos y *sentimientos* inapropiados o *predisposiciones* potencialmente peligrosas. Debemos estar dispuestos a tender una mano de ayuda a las personas que estén luchando por resistir la tentación. Eso es lo que la Primera Presidencia hizo en su carta de fecha 14 de noviembre de 1991. Después de reafirmar la naturaleza pecaminosa de "la fornicación, el adulterio o el comportamiento homosexual o lesbiano", la Primera Presidencia agregó:

"Las personas y sus familias que deseen ayuda en estos casos deben buscar el consejo de su obispo, presidente de rama, de estaca o de distrito. Recomendamos a los líderes de la Iglesia y a los miembros, que se acerquen con amor y comprensión a esas personas que luchan con estos problemas. Muchas responderán al amor cristiano y al consejo inspirado al recibir la invitación a regresar y a aplicar el poder expiatorio y sanador del Salvador (véase Isaías 53:4–5; Mosíah 4:2–3)."

Asimismo, en un discurso sobre el mismo tema que pronunció en una conferencia, el presidente Gordon B. Hinckley dijo: "Ahora quisiera recalcar que nuestra preocupación por el fruto amargo del pecado va acompañada de mucha compasión por sus víctimas, tanto inocentes como culpables. Defendemos el ejemplo del Señor, quien condenó el pecado pero amó al pecador. Debemos acercarnos con bondad y consuelo a los afligidos, atendiendo a sus necesidades y ayudándolos con sus problemas".[19]

No obstante las invitaciones y las palabras de consuelo como ésas, la Iglesia y sus miembros continúan siendo víctimas de malentendidos en cuanto a nuestra posición en estos asuntos. El año pasado, durante una entrevista por televisión, un reportero le preguntó a uno de los oficiales de la Iglesia: "¿Qué está haciendo la Iglesia para tratar de poner punto final a la atmósfera de odio hacia los homosexuales?" Hace nueve años, durante una entrevista por televisión sobre este tema, se me hicieron preguntas en cuanto a informes de que la Iglesia enseñaba o daba por sentado "que, de alguna forma, estas personas eran parias... que estas personas se odiaban a sí mismas y que esta actitud era culpa de la Iglesia".

Y lo que es más importante, también recibimos pre-

guntas similares de miembros fieles de la Iglesia. Una carta reciente nos sirve para ilustrar este punto:

"Otra cosa que nos preocupa es que se catalogue a nuestros hijos e hijas como personas que practican un comportamiento anormal y lujurioso. Tal vez algunos lo hagan, pero la mayoría no lo hace. Lo único que estos jovencitos y jovencitas desean es sobrevivir, llevar una vida espiritual y permanecer cerca de su familia y de la Iglesia. Es especialmente perjudicial cuando estas referencias negativas provienen desde el púlpito. Creemos que para lo único que sirve ese tipo de sermones es para causar más depresión y gran culpabilidad, vergüenza y destrucción del amor propio, cosas que han tenido que soportar durante toda su vida. A veces hay una verdadera carencia de la expresión del amor puro de Cristo para ayudarlos a superar sus tribulaciones. Mucho les agradeceríamos cualquier cosa que pudieran hacer para ayudar en la difícil situación de estos hijos de nuestro Padre Celestial a quienes no se les comprende. Si algunas de las Autoridades Generales fueran más sensibles a este problema, ciertamente se evitarían los suicidios y los distanciamientos que surgen en las familias. Muchos simplemente no pueden tolerar el hecho de que los miembros de la Iglesia los consideren como 'personas inicuas', y es por eso que se refugian en los estilos de vida homosexuales".[20]

Este tipo de información pone de manifiesto la necesidad de mejorar la forma de comunicarnos con nuestros hermanos y hermanas que luchan con problemas, con toda clase de problemas. Todo miembro de la Iglesia de Cristo dispone de la bien definida responsabilidad doctrinal de demostrar amor, prestar ayuda y manifestar comprensión. Tanto los pecadores como aquellos que se esfuerzan por resistir sentimientos indebidos, no son personas a las que se les deba echar fuera, sino gente a la que se le debe amar y ayudar (véase 3 Nefi 18:22–23, 30, 32). Al mismo tiempo, los líderes y los miembros de la Iglesia no pueden evadir su responsabilidad de enseñar principios y comportamiento correctos (en todos los aspectos), aun si ello es algo incómodo para algunas personas.

A los líderes de la Iglesia a veces se les pregunta si hay un lugar en La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días para personas con predisposiciones o sentimientos homosexuales o lesbianos. Naturalmente que sí. El grado de dificultad y el procedimiento necesario para abstenerse de ese comportamiento y dominar los pensamientos será diferente para cada persona, pero el mensaje de esperanza y la mano de amistad que tiende la Iglesia son los mismos para todos los que se esfuercen por lograrlo.

En la respuesta que le di al reportero de la televisión que dijo que la Iglesia enseñaba que esas personas eran unos parias, traté de describir las distinciones principales; le dije:

"La persona que esté esforzándose por resistir esas tendencias no debe sentirse un paria. Pero una cosa muy diferente son las relaciones sexuales fuera de los vínculos del matrimonio. La persona que participe en esa clase de actos bien debería sentir culpabilidad; debería sentirse apartada de Dios, quien ha dado mandamientos contra esa clase de conducta. No me sorprende que esa persona se sienta separada de su iglesia. Lo que me sorprende es que piense que la Iglesia puede revocar los mandamientos de Dios... Con la mujer que fue sorprendida en adulterio (lo cual establece un buen precedente para nosotros)... [el Salvador] fue misericordioso y caritativo... pero Él le dijo: 'Vete y no peques más'. Él amaba al pecador, mas condenaba el pecado. Creo que la Iglesia hace lo mismo, tal vez de manera un tanto imperfecta, pero eso es lo que enseñamos a nuestros miembros: amar al pecador y condenar el pecado".[21]

Las penas de aquellos que luchan contra la atracción hacia personas del mismo sexo no son únicas. Hay muchas clases de tentaciones: las sexuales y las de otras índoles. El deber de oponer resistencia al pecado se aplica a todas ellas.

La ayuda más importante que la Iglesia puede ofrecer a las personas que hayan sucumbido al pecado o a las que se estén esforzando por resistirlo, es cumplir su divina misión de enseñar la doctrina verdadera y administrar las ordenanzas divinas del evangelio restaurado. El evangelio se aplica de igual forma a todos; su verdad primordial es la expiación y la resurrección de nuestro Salvador, las cuales Él llevó a cabo a fin de que obtuviésemos la inmortalidad y la vida eterna. Con objeto de lograr esa finalidad, la meta divina y prescrita para todo hijo de Dios es el matrimonio eterno, en esta vida o en la vida venidera. Sin embargo, esta meta sagrada ha de lograrse a la manera del Señor. Por ejemplo, el presidente Gordon B. Hinckley ha

declarado que el "matrimonio no debe considerarse como un paso terapéutico para resolver problemas como las inclinaciones o [las] prácticas homosexuales".[22]

Las personas que se esfuercen por luchar contra las tentaciones pueden obtener ayuda por medio de Cristo y de Su Iglesia. Esa ayuda se recibe mediante el ayuno y la oración, las verdades del evangelio, la asistencia a la Iglesia, el servicio que se preste en ella, el consejo de líderes inspirados, y, siempre y cuando sea necesario, mediante la ayuda profesional en lo que respecte a asuntos que lo precisen. Otra importante fuente de ayuda es la influencia fortalecedora de hermanos y hermanas cariñosos. Todos debemos comprender que las personas (y los parientes de ellas) que luchen con la carga de la atracción hacia personas del mismo sexo tienen la necesidad especial de recibir afecto y aliento, lo cual es claramente una responsabilidad de los miembros de la Iglesia, quienes han hecho el convenio de estar dispuestos "a llevar las cargas los unos de los otros" (Mosíah 18:8) "y cumpli[r] así la ley de Cristo" (Gálatas 6:2).

El primer principio del evangelio es fe en el Señor Jesucristo, quien nos concede la luz y la fortaleza para superar los obstáculos de la vida terrenal y utilizar nuestro albedrío divino para elegir el comportamiento que nos conducirá a nuestro destino divino. Se nos ha hecho la promesa: "No os ha sobrevenido ninguna tentación que no sea humana; pero fiel es Dios, que no os dejará ser tentados más de lo que podéis resistir, sino que dará también juntamente con la tentación la salida, para que podáis soportar" (1 Corintios 10:13).

CONCLUSIÓN

Las diversas perspectivas de la evidencia científica y de la doctrina religiosa se asemejan a la diferencia que existe entre estudiar en cuanto a un automóvil al observar su funcionamiento y desmontar y analizar las diferentes partes y leer el manual del conductor escrito por el fabricante. Es mucho lo que, en el mencionado caso, se puede aprender por la observación y el análisis, pero ese método brindará únicamente un conocimiento parcial del funcionamiento y de la potencia del motor; el conocimiento mejor y más completo acerca de la operación y del potencial de dicho motor se obtendrá al estudiar el manual escrito por el fabricante. El manual para nuestro cuerpo y nuestra alma son las Escrituras, escritas por el Dios que nos creó, e interpretadas por Sus profetas. Ésas son las mejores fuentes de conocimiento en cuanto al propósito de la vida, así como al comportamiento y a los pensamientos que debemos cultivar a fin de vivir felices y lograr nuestro destino eterno.

Todos los que luchen con los retos de la vida terrenal hallarán solaz en el lamento del salmo de Nefi: "...¡Oh, miserable hombre que soy! Sí, mi corazón se entristece a causa de mi carne. Mi alma se aflige a causa de mis iniquidades.

"Me veo circundado a causa de las tentaciones y pecados que tan fácilmente me asedian" (2 Nefi 4:17–18).

A fin de tener la voluntad y la fortaleza para resistir el pecado, debemos confiar en Dios y suplicar Su ayuda. Nefi se regocijó en el Señor, quien lo había apoyado y guiado en sus aflicciones (véase el versículo 20). "...¿por qué he de ceder al pecado a causa de mi carne?", preguntó Nefi (versículo 27), y añadió una oración para que el Señor redimiera su alma y lo hiciera temblar "al aparecer el pecado" (versículo 31).

Nefi concluye con las palabras que pueden poner en práctica las personas que procuren buscar el camino a través de las dificultades que se han tratado en este artículo:

"¡Oh Señor, en ti he puesto mi confianza, y en ti confiaré para siempre! No pondré mi confianza en el brazo de la carne; porque sé que maldito es aquel que confía en el brazo de la carne. Sí, maldito es aquel que pone su confianza en el hombre, o hace de la carne su brazo.

"Sí, sé que Dios dará liberalmente a quien pida" (versículos 34–35).

Aquel que nos ha mandado ser perfectos ha derramado Su sangre con el fin de proporcionarnos la oportunidad de lograr nuestro destino divino. La confianza que Él tiene en nuestra capacidad para alcanzar la vida eterna se pone de manifiesto en las palabras de Su maravillosa invitación: "...¿qué clase de hombres habéis de ser? En verdad os digo, aun como yo soy" (3 Nefi 27:27). □

(Las notas de este artículo se encuentran en la página 25.)

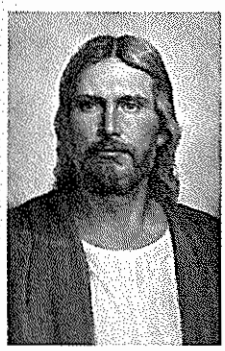

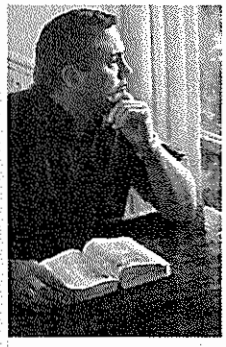

LAS NOTAS DEL ARTÍCULO "LA ATRACCIÓN ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO", POR EL ÉLDER DALLIN H. OAKS.

(Véase el artículo en la página 14.)

1. *Doctrina del Evangelio*, págs. 302–303.
2. Véase la declaración de la Primera Presidencia, 31 de enero de 1912; publicada en *Improvement Era*, marzo de 1912, pág. 417; véase también *Millennial Star*, 24 de agosto de 1922, pág. 539.
3. Véase Lorenzo Snow, *Millennial Star*, 31 de agosto de 1899, pág. 547; tema analizado en el libro de Dallin H. Oaks, *Pure in Heart* (Salt Lake City: Bookcraft, 1988), págs. 61–62.
4. Carta de la Primera Presidencia, 14 de noviembre de 1991.
5. Véase D. y C. 76; tema del discurso de Dallin H. Oaks "La apostasía y la restauración", *Liahona*, julio de 1995, pág. 95.
6. "An Easter Greeting from the First Presidency", *Church News*, 15 de abril de 1995, pág. 1.
7. "Free Agency and Freedom", *Universidad Brigham Young 1987–1988 Devotional and Fireside Speeches* (Provo: BYU Publications, 1988), págs. 46–47; la versión revisada que aparece aquí se encuentra en: Monte S. Nyman y Charles D. Tate, hijo, editores, *The Book of Mormon: Second Nephi, The Doctrinal Structure* (Provo: BYU Religious Studies Center, 1989), págs. 14–15.
8. R. C. Lewontin y otros, *Not in Our Genes* (Nueva York: Pantheon Books, 1984); R. Hubbard y E. Wald, *Exploding the Gene Myth* (Boston: Beacon Press, 1993).
9. R. C. Friedman y J. Downey, "Neurobiology and Sexual Orientation: Current Relationships", *Journal of Neuropsychiatry* 5 (1993): 149.
10. Ibíd.
11. J. M. Bailey y R. C. Pillard, "A Genetic Study of Male Sexual Orientation", *Archives of General Psychiatry* 48 (1991): 1089–96.
12. J. M. Bailey, R. C. Pillard y otros, "Heritable Factors Influence Sexual Orientation in Women", *Archives of General Psychiatry* 50 (1993): 217–223.
13. D. Hamer y P. Copeland, *The Science of Desire* (Nueva York: Simon & Schuster, 1994), pág. 218.
14. W. Byne y B. Parsons, "Human Sexual Orientation: The Biologic Theories Reappraised", *Archives of General Psychiatry* 50 (1993): 228.
15. Dean Hamer y otros, "A Linkage Between DNA Markers on the X Chromosome and Male Sexual Orientation", *Science* 261 (16 de julio de 1993): 321–327.
16. *The Science of Desire*, págs. 145–46.
17. W. Byne, "The Biological Evidence Challenged", *Scientific American*, mayo de 1994, págs. 50, 55.
18. Byne y Parsons, "Human Sexual Orientation", págs. 236–237.
19. "La reverencia y la moralidad", *Liahona*, julio de 1987, pág. 44.
20. Carta dirigida a Dallin H. Oaks, 3 de septiembre de 1994.
21. Entrevista por televisión con el élder Dallin H. Oaks, 3 de diciembre de 1986; extractos impresos en "Apostle Reaffirms Church's Position on Homosexuality", *Church News*, 14 de febrero de 1987, págs. 10, 12.
22. "La reverencia y la moralidad", *Liahona*, julio de 1987, pág. 44.